19 / 2003

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO EL DIA 30 DE OCTUBRE DE 2003.

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Vinaròs, siendo las trece horas treinta minutos horas del día 30 de octubre de 2003, se reúnen en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar sesión extraordinaria por el Pleno de la Corporación el Sr. Alcalde-Presidente D. Javier Balada Ortega, asistido por la secretaria accidental, Dña. Mª Carmen Redó Solanilla y con la concurrencia de la Sra. Interventora Municipal, Dña. Maria Teresa Sanahuja Esbrí y de los señores siguientes:

CONCEJALES:

PVI

Mª CARMEN OBIOL AGUIRRE
JUAN CARLOS ROGER BELDA

PSOE

JORGE LUIS ROMEU LLORACH
LIBRADA LOPEZ MIRALLES
JOAQUIN HERMINIO ARNAU VALLINA
AGUSTÍN GUIMERA RIBERA
FELIPE E. FONELLOSA CIURANA
Mª JOSE SIMO REDO
Mª ISABEL SEBASTIA FLORES
JUAN A. BELTRAN PASTOR

BLOC – ESQUERRA VERDA

RAMON ADELL ARTOLA

PP

JACINTO MOLINER MESEGUER
ISABEL CLARA GOMBAU ESPERT
JULIAN ALCARAZ BOU
SALVADOR OLIVER FOIX
GREGORIO GONZÁLEZ VILLAFAÑE
ANTONIO PASCUAL MARTINEZ CHALER
JUAN BTA. JUAN ROIG

EXCUSAN SU AUSENCIA:

JUAN MARIANO CASTEJON CHALER
M. JOSEFA PASCUAL ROCA

Abierto el acto por la Presidencia, y existiendo quórum suficiente, el Presidente declara abierta la sesión y en ella se examinan los asuntos que a continuación se relacionan, adoptándose los siguientes:

1.- APROBACIÓN DEL PROYECTO DE URBANIZACIÓN RED DE ALCANTARILLADO Y COLECTOR PLUVIALES CALLES SAN PASCUAL.- Dada cuenta del dictamen favorable emitido por la Comisión informativa de Urbanismo de fecha 27 de octubre de 2003, en relación al expediente referenciado, cuya propuesta se transcribe a continuación:

"Aprobar el Proyecto de red de alcantarillado y colector de pluviales en la calle San Pascual , cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 284.234,41 euros.

Conforme lo dispuesto en el art. 53 de la LRAU6/94, al tratarse de un proyecto de obra pública de renovación o introducción de mejoras ordinarias de obras o servicios ya existentes, que no alteren el destino urbanístico del suelo, será innecesaria la publicación del mismo."

Sometido el asunto a votación**,** la Corporación, por unanimidad acuerda aprobar la propuesta transcrita precedentemente.

2.- APROBACIÓN DEL PLAN ESPECIAL PISTA DE ATLETISMO.- Elaborado por los Servicios Técnicos municipales proyecto de obra para la construcción de una pista de atletismo, así como la modificación puntual de planeamiento para dar cobertura a dicha construcción.

Visto el informe jurídico emitido por la Técnico de Administración General adscrita al Departamento de Urbanismo.

Dada cuenta del dictamen favorable emitido por la Comisión informativa de Urbanismo de fecha 27 de octubre de 2003, en relación al expediente referenciado, cuya propuesta se transcribe a continuación:

"*PROPUESTA DE ACUERDO*

Someter a Información pública el Plan Especial, del proyecto de Pista de Atletismo, con arreglo a lo dispuesto en el art. 38 de la Ley Reguladora de la Actividad Urbanística 6/94."

Sometido el asunto a votación**,** la Corporación, por unanimidad acuerda aprobar la propuesta transcrita precedentemente.

Y siendo las trece horas y treinta y cinco minutos de la fecha indicada en el encabezamiento del acta, por no haber mas asuntos que tratar, el Sr. Alcalde ordena levantar la sesión, de todo lo cual, como Secretaria accidental doy fe.

LA SECRETARIA ACTAL. EL ALCALDE